



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

5010

Aprobación inicial modificación precios escuela verano

Una vez aprobada inicialmente por este ayuntamiento, en sesión plenaria de día 7 de abril de 2016, la modificación del precio público por la prestación del servicio de escuela de verano, de acuerdo con lo establecido al art.17 del Texto Refundido de la ley 39/1989, de 28 de diciembre, se expone al público durante el plazo de treinta días a los efectos de reclamaciones. Si transcurrido el mencionado plazo no se presenta ningún tipo de reclamación, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

Montuïri a 2 de mayo de 2016

El Alcalde

Joan Verger Rosiñol

